Construcción de los reglamentos de uso y plan estratégico
Implementación convenio FONAM 002 de 2025

Lugar: Resguardo Valle de Pérdidas, comunidad de Caliche
Fecha: 25_26 de Julio de 2025
Participantes:
Comunidad anfitriona de Caliche
Gobernadores y delegados de las comunidades del resguardo.

Responsables:
John Carupia Coordinador del convenio
Equipo de trabajo PNN las Orquídeas
Patricia Sarmiento del GPM
Sebastián Urán Guardaparque Voluntario

1. Contexto y Justificación

En el marco de la implementación del convenio FONAM OO2 del presente año entre Parques Nacionales y el resguardo Valle de Pérdidas y con el fin de avanzar en las acciones planteadas en el plan de trabajo que proyecta la finalización de la construcción del documento Régimen especial de manejo para el ordenamiento del territorio traslapado, se llevó a cabo un espacio de concertación colectiva y participativa, con las comunidades del resguardo Valle de Pérdidas, en la comunidad de Caliche.

2. Objetivo del Encuentro

Validar los ajustes realizados en mayo a la propuesta de zonificación, concertar la reglamentación de los usos del territorio y definir el plan estratégico de acuerdo a las necesidades de las comunidades.

3. Desarrollo Metodológico

Metodología implementada

Dia 1.
La actividad inicio con el saludo de bienvenida del coordinador del convenio y presentación por parte de los asistentes tanto del equipo de trabajo como los lideres y las comunidades, seguidamente el docente Mauricio Chaito realiza el saludo de bienvenida con un sentido mensaje:
"***Muy buenos día a todos y todas, reciban un cordial saludo en nombre de la comunidad de Caliche, con profundo alegría y respeto queremos darle la más cordial bienvenida a este espacio de encuentro y reflexión. nuestro más sincero agradecimiento a las autoridades tradicionales presentes, por su respaldo y compromiso con nuestras comunidades, al equipo del Parque Orquídeas, gracias por su incansable labor en la protección de nuestro territorio y biodiversidad, gracias por su apoyo en la elaboración de las cartillas sobre plantas medicinales y pintura facial.***
Un saludo fraterno a la guardia indígena símbolo de resistencia, defensa del territorio y cuidado colectivo, su presencia fortalece nuestra identidad y seguridad.
Agradecemos a los docentes formadores del presente y futuro por su labor en la construcción de una educación con enfoque propio y con pertenencia cultural.
Con especial cariño saludamos a nuestra partera, guardia de la vida, y el medico tradicional portador de los saberes curativos, que sanan no solo el cuerpo sino también el espíritu.
Damos también la bienvenida con esperanza a nuestros jóvenes quienes son la fuerza renovadora, que dará continuidad nuestra lucha y sueños y por su puesto a cada miembro de la comunidad presente, gracias por su participación activa, por su voz y por su caminar, por la defensa de la defensa de la vida, el territorio y la cultura.
Este encuentro no seria posible sin ustedes, que este sea un espacio de dialogo, aprendizaje mutuo y fortalecimiento de nuestras raíces y caminos compartidos".
Posteriormente, se llevó a cabo un recorrido visual del proceso mediante fotografías, que documentaron desde la preconsulta hasta la consulta previa y los demás espacios de co-construcción realizados en el marco de la implementación de los acuerdos. Este momento resultó ser altamente

simbólico e importante, ya que permitió a los asistentes reconocer, una vez más, su participación en el proceso. Además, pudieron identificar a sus líderes, quienes en diversas ocasiones han sido sus voces, compartiendo mensajes y posicionándose frente a los temas que afectan y fortalecen al territorio.

Resignificación del concepto REM (régimen especial de manejo).

Con el objetivo de fortalecer los lazos y seguir fomentando la confianza en este proceso de construcción colectiva, se llevó a cabo de manera participativa la resignificación del concepto que los asistentes desean utilizar para reconocer el proceso de trabajo articulado por el territorio junto al Parque Nacional Natural Orquídeas, en el marco del manejo ancestral y conjunto del territorio, si bien para Parques Nacionales Naturales de Colombia es denominado Régimen Especial de Manejo, es importante escuchar a las comunidades de ellos como lo quieren llamar o reconocer, en aras de generar y propiciar una apropiación del proceso y del documento.

En grupos los participantes identificaron las siguientes propuestas:

1. **Zôrârâ chirinchade : Pensamiento de los ancestros**
2. Dazhi umeba akidaida dazhi papara zobia erobanaida: cuidemos entre los dos, nuestra madre tierra para tenerla contenta.
3. Akudrû Dayirâ netata dayirâ chirichade: cuidemos el territorio con el pensamiento propio
4. Umeba akiday dayi druata: cuidemos entre los dos, nuestro territorio.

Se realizó el ejercicio de votación, pero en este primer momento no fue decisorio, no todos votaron, aquí fue necesario aclarar que el objeto de ejercicio es que todos participen y en la segunda vuelta, la primera propuesta **Zôrârâ chirinchade: Pensamiento de los ancestros** obtuvo 58 votos definiéndolo como el nombre para el documento y para el relacionamiento entre el AP y las comunidades del Resguardo Valle de Pérdidas.
Esto permite reconocer el trabajo conjunto, el uso y el territorio, cuidar la madre tierra entre los dos, ella nos da lo que necesitamos todos, reconocer este concepto es reconocer el interés de las comunidades en ordenar el territorio ancestral y colectivo, también es reconocer sus prácticas y saberes como pueblo Embera Eyabida (hijos de la montaña).

Socialización y validación Jai- des (sitios sagrados)

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la información para la cartilla sobre sitios sagrados, se llevó a cabo la socialización de los datos recopilados y mapeados hasta el momento con lideres de las comunidades y docentes. Este ejercicio tuvo como finalidad validar la información y realizar ajustes en caso necesario. Durante la socialización, se identificó que algunos sitios sagrados son conocidos por varios nombres. Además, se compartió que parte del equipo del Parque Nacional Natural las Orquídeas está realizando recorridos para la georreferenciación de estos lugares y su correspondiente registro fotográfico.

El territorio y los Dayi Drûa Akuîdâ (prioridades integrales de conservación)
Se realizó nuevamente la socialización de las prioridades integrales de conservación Dayi Drûa Akuîdâ, con la ayuda del mapa de las PIC con el objetivo de recordar como la ubicación de las PIC está relacionada con las zonas de conservación propuestas y abordadas en el mapa de zonificación y ordenamiento, en su mayoría las especies de interés para la cultura, las plantas medicinales, sitios sagrados, bosque intocable, se encuentran en las cordilleras del territorio las partes más altas de las montañas, coincidiendo con el mapa las zonas conservadas, esto permitió entender de alguna manera, la importancia de cuidar los bosques para mantener las PIC y así mismo las practicas ancestrales asociadas de las comunidades.
Con relación a las PIC, los participantes mencionan algunas situaciones de interés:

- *"Cerca de las viviendas han encontrado rastros de Berongarâ- Guagua (casi no se ve en el monte, parece que no está encontrando comida fácil en el monte)".*

- *"La iraca se usa para hacer canastos, cuando se rosa se deja en el monte ella es natural crece sola, no sembrada, se ha evidenciado disminución en sus poblaciones, antes acabamos con la iraca no entendíamos que había que cuidarla, ahora queremos protegerla a través del reglamento, también es usada por el medico tradicional".*

- *"Parte del territorio emberá, fue habitado por campesinos, fue muy talado para ganado y potrero, el INCORA compro y entrego a los indígenas, nuevamente aparecen los animales del monte (gurre, tatabro), sin embargo, en ocasiones los campesinos visitan el era de concurrencia para cazar, se ha salvado el venado por que corre mucho, es muy arisco no se deja".*

Con el objetivo de interiorizar y retomar el ejercicio de ordenamiento y zonificación, se realizó un ejercicio de analogía con la elaboración del tambo, entender cómo se elige el terreno y como se buscan los materiales, permitió acercarlos a interiorizar la importancia de ordenar el territorio. A continuación, se describen los pasos que las comunidades reconocen a la hora de construir sus Tambos definiendo:
¿Dónde vamos a construir?; cerca de ríos y quebradas
¿Con que vamos a construir?
¿Qué tan grande va hacer nuestra casa?

A partir de este ejercicio se permitió a los participantes reconocer que la casa común de todos debe tener unas reglas, así como cada casa tiene las suyas, esto permite un manejo comunitario adecuado para garantizar su conservación y la pervivencia en el tiempo de los recursos; ejemplo, en las áreas donde están ubicados los sitios sagrados no se pueden tener ganado, es importante entender que de acuerdo a la zonas son los usos.

Reglamentación de los usos de acuerdo a las zonas
De acuerdo a los ejercicios realizados en el año 2022, se tiene la previa identificación de las zonas de acuerdo a los usos y dinámicas, aquí se hizo énfasis en que las reglas es el mensaje que se quiere dar a los niños y jóvenes sobre el manejo del territorio para que la cultura no se acabe y permanezcan los saberes, *"si uno enseña a cuidar y respetar los niños aprenden, todo el aprendizaje viene de la casa".*
Este ítem se desarrolló mediante trabajo en grupos por comunidades. Permitiendo reconocer las zonas y sus respectivos usos, el tema de los colores de las zonas facilito el trabajo de interiorizar las zonas.

1. Zona de Conservación
Prohibido:

- Cortar plantas, especialmente la palma de iraca.
- Tener ganado como vacas o caballos, ya que esta área es vital para las plantas utilizadas por el Jaibana (medico tradicional).
- Caza en las montañas, ya que albergan especies como guagua, tatabro, venado, entre otras que son importantes para las practicas ancestrales y para la dieta alimenticia.

2. Zona de Recuperación de Plantas
Prohibido:
Corte de plantas y árboles, lo que resalta la importancia de la flora local para la preservación del equilibrio ecológico y el uso medicinal.

3. Zona de Aprovechamiento de Palmas
Prohibido:

- Cultivos ilícitos.
- Actividades mineras que puedan alterar el equilibrio ecológico.

Permitido:

- Cultivo de plantas nativas.
- Siembra de productos tradicionales como yuca, ñame, piña y caña, fundamentales en la dieta alimentaria de las comunidades.

4. Zona de Reserva Natural
Prohibido:

- Cultivos ilícitos.
- Actividades mineras.
- Tala de árboles en los nacimientos de las quebradas.
- Ingreso de personas ajenas a la comunidad a realizar actividades de extracción y usos no permitidos.

5. Zona de Vivienda
Permitido:

- Cultivo de plátano, ñame, yuca, caña y otros productos que forman parte esencial de la dieta alimentaria.
- Actividades de piscicultura en estanques.

Prohibido:
- Tener animales en las zonas de siembra

6. Zona de Recuperación de Plantas Medicinales
Permitido:
- Recuperación de plantas medicinales como gavilana (para la tos).

Prohibido:
- Tala de árboles.
- Cría de animales.

7. Zona de Reserva Natural
Prohibido:
- Tala de árboles y explotación de madera.
- Actividades mineras con maquinaria o de otro tipo.
- Caza de especies en peligro de extinción, como el pavo real.
- Construcción de viviendas en las cabeceras de las quebradas

Permitido:
- Siembra de plantas o especies de interés comunitario.
- Siembra de plantas medicinales.
- Caza de animales como guagua, venado, conejo, cuzumbo, zorro, y tatabro, siempre y cuando se respeten las normas tradicionales de caza.

8. Zona de Siembra
Permitido:
- División de cultivos de caña, yuca, plátano, ñame, maíz y pino.
- Descanso del terreno por un período de tres años antes de volver a sembrar.

Socialización y validación del plan estratégico:
El plan estratégico son las acciones que se va a realizar para llegar al ideal planteado y a la conservación de las prioridades integrales de conservación, durante la implementación del régimen especial de manejo.
Las acciones concertadas parten del interés de ambas partes por cuidar y conservar el territorio, por parte del Parque Nacional Natural las Orquídeas cuidar y conservar lo planteado en los objetivos de conservación y valores objeto de conservación, por parte de las comunidades indígenas cuidar y mantener en el tiempo sus prácticas ancestrales como Embera Eyabida, así mismo para contribuir a la gestión y manejo conjunto del territorio, fortalecimiento del relacionamiento.
Los componentes estratégicos desarrollados en el plan estratégico con las comunidades indígenas Embera Eyabida de los resguardos Valle de Pérdidas y Chaquenodá, dan respuesta a las situaciones de manejo identificadas en el diagnóstico:

•Capacitación para el fortalecimiento de la cultura Embera Eyabida
•Fortalecimiento del relacionamiento
•Fortalecimiento del rol de la mujer, como soporte de la cultura Embera Eyabida
•Establecimiento de cultivos de pan coger
•Establecimiento de lagos para peces y así garantizar sostenibilidad alimentaria (en el rio ya casi no hay peces)
•Sembrar alimento que sea de interés para las especies que hacen parte de las PIC Dayi drua akuida en áreas deforestadas y así contribuir a su conservación.
•Realizar la delimitación de los sitios designados para la cacería y sitios de no cacería
•Siembra de plantas nativas, realizar la recolección de semillas de jagua y achiote para sembrar en las comunidades
•Realizar la recolección de semillas de palmas para sembrar en las comunidades en sitios estratégicos.
• Sembrar plantas medicinales
•Establecimiento de viveros comunitarios
•Establecer como obligatoriedad el uso de la pintura facial en eventos y ceremonias que se realicen en la comunidad

•Implementar la tenencia de animales domésticos para consumo para controlar la cacería y suplir las necesidades básicas de alimentación (Pollos, cerdos, peces).
•Capacitaciones sobre las épocas de cacería de los animales que hacen parte de la dieta alimenticia (Con los niños, jóvenes, adultos y docentes).
•Capacitaciones sobre la reproducción de los animales silvestres que hacen parte de la dieta alimenticia Con los niños, jóvenes, adultos y docentes).
Sembrar y producir caña para hacer ´panela (no tener que tomar agua cruda diario)
• Hacer monitoreo para saber cómo ha cambiado el territorio

• Propiciar espacios para entender la reproducción de las especies de peces , diseñar un calendario ecológico o de reproducción de peces.

4. Principales Resultados

- El docente Mauricio Chaito, en su saludo de bienvenida reconoció el papel de la guarida indígena, la partera, los docentes, los jóvenes y el Parque Nacional Natural las Orquídeas en la conservación del territorio y practicas ancestrales.

- Se realizó la validación de la información recopilada sobre los sitios sagrados, para alimentar la cartilla didáctica y educativa que se está construyendo.

- Este espacio permitió reconocer que hay dos autoridades en el territorio con funciones distintas, que se encuentran en el mecanismo de coordinación para trabajar por la conservación del territorio y todas sus dinámicas incluyendo los saberes ancestrales y culturales de las comunidades indígenas del resguardo.

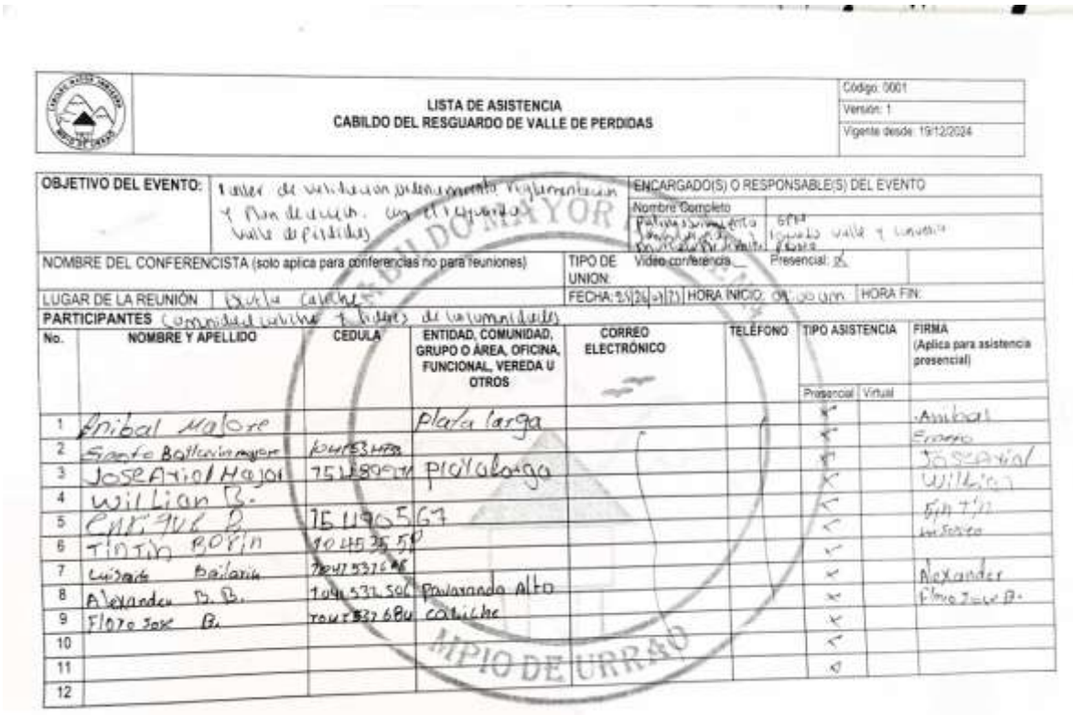
- Se validó y concertó la propuesta, la zonificación, reglamentación de usos y el plan estratégico de acuerdo a las dinámicas y necesidades de las comunidades.

- Las comunidades evidencias un cambio de coberturas (protegemos las tierras), mucho de este cambio obedece al resultado de la compra de predios que se ha dado por parte del AP, la comunidad del Retiro se esta recuperando.

- Es importante definir como se va a trabajar de manera articulada con las personas campesinas que usan el territorio indígena para caza.

- Las comunidades presentes reconocieron que transformo la manera de construir las viviendas (obedece a ciertas situaciones y dinámicas del territorio), es importante recupera la palma chonta y trasmitir el conocimiento.

LISTADO DE ASISTENCIA



LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO: Taller de validación, ordenamiento, reglamentación y Plan de acción. con el resguardo valle de perdidas

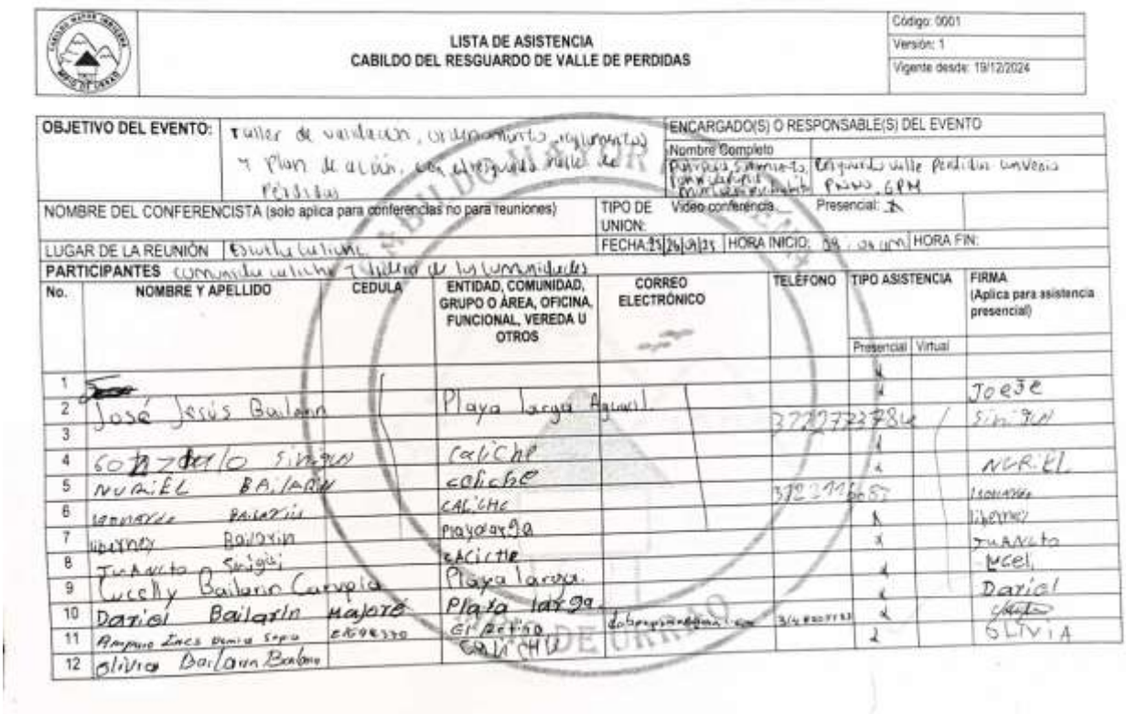
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo
Parques Nacionales Naturales de Colombia SPNN
Resguardo Indígena Valle de Perdidas Cabildo Mayor Indígena de Urrao

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)
TIPO DE UNION: Video conferencia: Presencial: X

LUGAR DE LA REUNIÓN: Escuela Caliche
FECHA: 25/06/25 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	Anibal Mayore		Playa larga			X		Anibal
2	Sante Batallon mayor	[illegible]				X		Erwin
3	JOSE Anibal Mayor	75128909M	playalarga			X		JOSE Anibal
4	William B.					X		William
5	[illegible]	75119057				X		[illegible]
6	TINTIN BORIN	10115355				X		[illegible]
7	Luisaida Bailarin	1041537506				X		Alexander
8	Alexander B. B.	1041537506	Pavarando Alto			X		Alexander B.
9	Floro Jose B.	70115376BU	caliche			X		
10						X		
11						X		
12						X		



LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO: Taller de validación, ordenamiento, reglamentación y Plan de acción. con el resguardo valle de Perdidas

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo
Parques Nacionales Naturales de Colombia Resguardo valle perdidas convenio
Resguardo Indígena Valle de Perdidas Cabildo Mayor Indígena de Urrao 9:00 a.m.

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)
TIPO DE UNION: Video conferencia: Presencial: X

LUGAR DE LA REUNIÓN: Escuela Caliche
FECHA: 25/06/25 HORA INICIO: 09:25 a.m. HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	[illegible]					X		Jose
2	José Jesús Bailarin		Playa larga Aguacil		3227727884	X		Erwin
3								
4	Gonzalo Erwin		caliche			X		NURIEL
5	NURIEL BAILARIN		caliche		3122116852	X		[illegible]
6	[illegible] Bailarin		CALICHE			X		[illegible]
7	[illegible] Bailarin		Playa larga			X		JUANITO
8	JUANITO Erwin		caliche			X		Lucel
9	Lucelly Bailarin Campia		Playa larga.			X		Daniel
10	Daniel Bailarin	MAYOR	Playa larga.			X		[illegible]
11	Amparo Inés Duque Soto	CC 98330	El Retiro	[illegible]	3146007783	X		OLIVIA
12	olivia Bailarina Barbosa		CALICHE			X		

LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO: Taller de validación, ordenamiento, reglamentación y Plan de acción, con el resguardo Valle de Perdidas

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Autoridades tradicionales del resguardo Valle de Perdidas — GAIA resguardo valle de perdidas

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)

TIPO DE UNION: Video conferencia: __ Presencial: __

LUGAR DE LA REUNIÓN: Escuela comunidad Caliche

FECHA: 25/10/24 HORA INICIO: 09:00 am HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	ARIEL B S	.	VALLE		310 [illegible]	X		
2	[illegible]	1.0[illegible]	LA MANZA		3[illegible]	X		
3	Gabriel Bailarin	70417533[illegible]	Caña blanda			X		Gabriel
4	Luis Hernando Bailarin	70383[illegible]	Palmarmoro			X		
5	RAFAEL DOMICO		RASTRO			X		
6	Yeison D		[illegible]			X		
7	AIRIASA Si					X		AIRIASA
8	[illegible]	70 [illegible]	VALLE			X		
9	ELKIN B	.	SOLITO			X		
10	Jose Luis Bailarin	1.04[illegible]	Sabaletas			X		
11	Rafael B		[illegible]			X		
12	Gonzalo Domico	70074[illegible]	[illegible]		[illegible]	X		

LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO: Taller de validación, ordenamiento, reglamentación y Plan de acción, con el resguardo Valle de Perdidas

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO
Nombre Completo: Autoridades tradicionales del resguardo Valle de Perdidas — GAIA resguardo valle de perdidas

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)

TIPO DE UNION: Video conferencia: __ Presencial: X

LUGAR DE LA REUNIÓN: Caliche - Valle

FECHA: 25/10/24 HORA INICIO: 09:00 am HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	DANIEL B	1542977[illegible]	PLAYALARGA			X		Daniel B
2	BALDO PERNIA	70[illegible]	Resguardo			X		[illegible]
3	Alirio Jumanna	1041532[illegible]	Guabinados			X		Alirio
4	Enrique Bailarin		Sabanando			X		Enrique
5	Aroldo Domico	70480[illegible]	Petro			X		[illegible]
6	Albeiro Mayore B.	1[illegible]	playa larga			X		Paulina
7	Paulina B. D	7[illegible]	Valle de Perdidas			X		José
8	Jose D. A.G.		Sabanadello			X		
9	Reinaldo Bailarin B					X		
10	Norberto D B	1005805[illegible]	Sabanadello			X		
11	Rafaelito B		Sabanadello			X		Domico
12	Anonimo		Playa larga			X		

LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO:	Taller de validación, diligenciamiento, reglamento y Plan de acción, resguardo Valle de Perdidas
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
Nombre Completo	GPM Resguardo Valle de Perdidas
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	
TIPO DE UNION: Video conferencia	Presencial: X
LUGAR DE LA REUNIÓN: Escuela Caliche	FECHA: 25/06/2024 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad el caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	Jose luciano	1.044.532.258	La manga		3106[illegible]	X		Jose Luciano
2	MARIA JOHANA		CUMUNICA	PAPARANDO		X		Domico
3	Beatriz Balarin		Fiscal Caliche			X		no firma
4	Claudia Balarin		Caliche			X		no firma
5	Anita Balarin		Papayandó			X		no firma
6	Gloria Balarin		Caliche			X		no firma
7	Inmarosa Balarin		Playa Larga			X		Inmarosa
8	Nancy Majora		Playa larga			X		no firma
9	Jose luis Balarin		Comunidad manzo		3004702937			Jose luis B.
10	Elkin Balarin		Guardia mayor	La Manga		X		no firma
11	Gabriel Balarin Domicó		Gobernador Caza hondo			X		Gabriel
12	Jaqueline Emilia perni Balarin		Guardia mayor	Papayandó		X		Jaqueline Emilia



LISTA DE ASISTENCIA
CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS

Código: 0001
Versión: 1
Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO:	Taller de validación, diligenciamiento, reglamento y Plan de acción, resguardo Valle de Perdidas
ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO	
Nombre Completo	GPM Resguardo Valle de Perdidas y comunidades
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)	
TIPO DE UNION: Video conferencia	Presencial: X
LUGAR DE LA REUNIÓN: Escuela Caliche	FECHA: 25/06/2024 HORA INICIO: 09:00 a.m. HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad el caliche y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	Gildardo D. P.	7044532 Cm	Venaga			X		Gildardo
2	LUCIANO B		Caliche			X		LUCIANO
3	RAFAEL B	1[illegible]37	PAPAYANDO			X		RAFAEL
4	ANIBAL B		Playa Larga			X		ANIBAL
5	PABLO DANIEL S	1044532638	Participante			X		Pablo
6	DAIRO B	1[illegible]	[illegible] caliche			X		Dairo
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]			X		[illegible]
10	[illegible]		[illegible]			X		[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]			X		[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]			X		[illegible]

	LISTA DE ASISTENCIA CABILDO DEL RESGUARDO DE VALLE DE PERDIDAS	Código: 0001 Versión: 1 Vigente desde: 19/12/2024

OBJETIVO DEL EVENTO:	Taller de validación, ordenamientos, reglamentos y Plan de acción, resguardo valle de Perdidas	ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)		TIPO DE UNION: Video conferencia	Presencial: X
LUGAR DE LA REUNIÓN	Escuela de cultura	FECHA: 25/09/25	HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FIN:

PARTICIPANTES Comunidad del cabildo y líderes de las comunidades

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	ENTIDAD, COMUNIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
						Presencial	Virtual	
1	Luz Nery Balanta Balanta		Caliche			1		L N B B
2	Yohelia Sigue Balanta		caliche			1		Y. S B
3	Dilia Balanta Balanta	1.13.190.952	Caliche			1		Dilia Balanta
4	Maria Elkela Balanta Balanta	1.113.318.648	Caliche			1		M E B
5	Omaira Domico Mayore		caliche			1		Omaira D M
6	Luz mila Mayore M		pabarando			1		L M M M
7	Doralba Balanta B.		pabarando			1		D B B
8	Luz Elena Balanta		pabarando			1		L E B
9	Nuppy Mayore		pavo largo			1		Nancy Mayore
10								
11								
12								

MPIO DE URRAO

Registro Fotográfico



Figura 1. Saludo e inicio del espacio



Figura 2. Recuento proceso mediante las fotografías



Figura 3. Resignificación del concepto REM



Figura 4. Trabajo en grupos sobre reglamentación